

GEX: 2556/2024

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE SELECCIÓN PARA LA SELECCIÓN Y POSTERIOR NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO/A INTERINOS/ASDE 1 DIRECTOR/A Y 1 ADMINISTRATIVO/A PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DENOMINADO “REMODELACIÓN DEL VESTUARIO DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL Y ADAPTACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO (Expediente 14/2023/PE/0024)”**

Habiéndose reunido la Comisión Técnica de Selección para la selección y posterior nombramiento como funcionario interino de programa, por el sistema de concurso de méritos, de **1 DIRECTOR/A Y 1 ADMINISTRATIVO/A**, para la ejecución del Programa de Empleo y Formación denominado **"REMODELACIÓN DEL VESTUARIO DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL Y ADAPTACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO"** en virtud de subvención concedida a este Ayuntamiento por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (expediente 14/2023/PE/0024), de conformidad con el contenido de las Bases reguladoras del presente procedimiento, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 2024/00000861 de 6 de marzo de 2024, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

**“PRIMERO.- Estimar la alegación presentada en tiempo y forma, por D. Eva Murillo Ortiz con DNI \*\*\*9568\*\***, como interesada en el proceso para selección y posterior nombramiento como funcionario/a interino/a de 1 DIRECTOR/A para la ejecución del Programa de Empleo y Formación denominado **"REMODELACIÓN DEL VESTUARIO DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL Y ADAPTACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO"** a las puntuaciones provisionales y obrante en el Expediente GEX 2556/2024, **otorgándole la puntuación provisional de 3,60 puntos en el apartado de experiencia profesional.**

**SEGUNDO.-** Que por parte de esta Comisión de Selección se ha advertido un error aritmético en las puntuaciones provisionales otorgadas a las personas aspirantes, procediendo a su revisión, de conformidad con la Base Sexta, y acordándose APROBAR las siguientes puntuaciones provisionales:

**A) Puntuaciones provisionales de las personas aspirantes para la selección y posterior nombramiento como funcionario/a interino/a de un/a Director/a para la ejecución del Programa de Empleo y Formación denominado "REMODELACIÓN DEL VESTUARIO DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL Y ADAPTACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO", que ordenadas por orden alfabético queda de la forma que a continuación se indica:**

I

Código seguro de verificación (CSV):

**49DF C8E5 327F 07D3 F3E0**



49DFC8E5327F07D3F3E0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 19-04-2024

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx. 6)	FORMACIÓN		TOTAL PUNTUACIÓN PROVISIONAL
			CURSOS (máx. 3)	TITULACIÓN SUPERIOR (máx. 1)	
CUBERO COLETO, MARÍA ELENA	***6301**	5,40	3,00	0,00	8,40
HUERTAS TONCAS, MANUELA	***9081**	5,55	3,00	0,00	8,55
MORALES ZAMORA, DAVID	***8732**	2,25	3,00	0,50	5,75
MURILLO ORTIZ, EVA MARIA	***9568**	0,00	3,00	0,00	6,60
RIOS LOPEZ, CARMEN	***4442**	0,00	3,00	0,00	3,00

**B.- Puntuaciones provisionales para la selección y posterior nombramiento como personal funcionario interino de 1 Administrativo/a para la ejecución del Programa de Empleo y Formación denominado "REMODELACIÓN DEL VESTUARIO DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL Y ADAPTACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO":**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx. 6)	FORMACIÓN		TOTAL PUNTUACIÓN PROVISIONAL
			CURSOS (máx. 3)	TITULACIÓN SUPERIOR (máx. 1)	
AMAYA GIL, SANDRA	***3284**	6,00	3,00	0,00	9,00
FERNÁNDEZ BRETONES, M <sup>a</sup> ÁNGELES	***8719**	0,15	3,00	0,50	3,65
GARCÍA CÓRDOBA, EVA INMACULADA	***8655**	6,00	3,00	0,00	9,00
LINARES GONZÁLEZ, M <sup>a</sup> JOSÉ	***8922**	6,00	3,00	0,50	9,50
MARTÍNEZ BENITO, M <sup>a</sup> AUXILIADORA	***4358**	2,10	3,00	0,00	5,10

**TERCERO.- Otorgar a las personas interesadas en los procedimientos de referencia un nuevo plazo de alegaciones de tres días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación del Acuerdo de la presente Acta en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de la Carlota (Córdoba), (<https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos>), así como en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento (<https://transparencia.lacarlota.es>). En el caso de no presentarse alegaciones, se elevará automáticamente a definitiva las puntuaciones totales especificadas en el apartado anterior."

**La Secretaria de la Comisión de Selección  
Fdo: M<sup>a</sup> Luisa Teodoro Albandoz.**

(firmado y fechado electrónicamente)

2

Código seguro de verificación (CSV):

49DF C8E5 327F 07D3 F3E0



49DFC8E5327F07D3F3E0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 19-04-2024